

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES									
CONTRATISTA		ANDRES RAMIRO VASQUEZ SANCHEZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80772292							
CPS No.		14486	de		06/12/2025	PLAZO		247 días	
FECHA DE INICIO		19/12/2025		FECHA DE TERMINACIÓN		25/08/2026			
PERIODO DE INFORME		01/04/2026		A:		30/04/2026		No. Informe 5	
% EJECUCIÓN FISICA		80		% EJECUCIÓN FINANCIERA		62			
SUPERVISOR		VERONICA CASTRO MURILLO				DEPENDENCIA		SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	
OBJETO CONTRACTUAL									
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATÉGIAS Y/O EJES, EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C									

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1.Implementar el Plan de Atención Institucional, Plan de Trabajo Territorial o Plan de atención individual en la unidad operativa o territorio donde sea designada (o), de acuerdo a los lineamientos técnicos, operativos, políticas públicas, enfoques y modelos relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez en el marco del Proyecto.	1.1 Se da inicio a la reunión de equipo, en la cual se siguió el siguiente orden: Socialización de la información brindada en la cualificación de políticas públicas, casos específicos, casos especiales, presentación mesa de referenciación, estudios de caso y planeación semana en contra de las violencias. Desde el área de políticas publicas se comparte la necesidad de implementar estrategias lúdico pedagógicas, por lo cual se define la dinámica de recreación y deporte, implementando una puesta en escena una vez al mes. 1.2 Cualificación del equipo de adaptación de servicios para asuntos LGTBI: Inicialmente, se realiza una presentación breve de cada asistente. Posteriormente, los referentes socializan el objetivo del proyecto, sus fases y el paso a paso de algunos procesos. Recomendación importante por parte de la líder del servicio: Una vez finalizada la cualificación, la líder del servicio enfatiza la importancia casi obligatoria a los altos riesgos biológicos que pueden generarse en la zona de ingreso. 1.3 Se evidencia un avance positivo en el cumplimiento del plan institucional, dado que las actividades programadas en el cronograma del área de educación física del Hogar de Paso Bakata para habitantes de calle se han desarrollado conforme a lo establecido. Esto permite dar respuesta oportuna a los objetivos planteados, promoviendo la participación y el bienestar físico de los beneficiarios.
2. Ejecutar actividades físicas, deportivas, recreativas y lúdicas con la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, orientadas al fortalecimiento de habilidades personales y sociales, la promoción de estilos de vida saludables y la participación activa en escenarios comunitarios, de acuerdo con la identificación interdisciplinar de las capacidades y potencialidades individuales de los participantes en la unidad operativa o territorio donde sea designado(a).	2.1 Acción formativa sobre Autoestima y reconocimiento corporal, Fortalecer la autoestima y el reconocimiento corporal en habitantes de calle a través de experiencias corporales significativas, lúdicas y expresivas que promuevan la valoración personal, la dignidad humana y la construcción de una imagen positiva de sí mismo. 2.2 Mejorar la capacidad de toma de decisiones individuales y en conjunto en las y los ciudadanos, facilitando la comunicación abierta y honesta entre los participantes sobre temas relevantes para ambos, fomentar el reconocimiento de la legitimidad del otro por medio de un juego basado en intereses comunes. 2.3 Fortalecer la capacidad física funcional de los participantes mediante ejercicios de fuerza adaptados, promoviendo el mejoramiento de su autonomía, salud física y bienestar integral, así como el fortalecimiento de la autoestima y la disciplina.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

3. Desarrollar procesos de articulación con aliados estratégicos del sector público y privado, mediante la ejecución conjunta de acciones deportivas, recreativas y formativas que favorezcan la participación de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, promoviendo el desarrollo de sus capacidades, la inclusión social y el acceso a oportunidades en el marco de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez.	3.1 El programa Escuela de la Bicicleta del IDRD, liderado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, genera un impacto positivo en el Hogar de Paso Bakata al promover la actividad física a través del aprendizaje del ciclismo. Esto contribuye a mejorar la condición física, la coordinación y la movilidad de los habitantes de calle, al tiempo que fortalece su bienestar emocional y reduce el estrés. 3.2 El apoyo de la Fundación Procrear y los estudiantes de fisioterapia de la Universidad del Rosario cuyo objetivo es Fortalecer la participación e interacción social de las personas habitantes de calle del Hogar Bakatá mediante la actividad física, promoviendo la comunicación y la cooperación, potenciar el desempeño físico mediante el desarrollo de coordinación, equilibrio, fuerza y resistencia, fomentando el autocuidado de las personas habitantes de calle de Hogar Bakatá. 3.3 El objetivo de esta actividad es brindar a los ciudadanos habitantes de calle que hacen parte de nuestro proceso un espacio de reconocimiento histórico, cultural y recreativo, que contribuya a su desarrollo integral, fortaleciendo valores como el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia por el patrimonio cultural.
4. Proyectar respuesta oportuna de las solicitudes, requerimientos e inquietudes presentadas por la ciudadanía en general, antes de control, Secretaria Distrital de Integración Social y demás entidades, cumpliendo los criterios de oportunidad, claridad y veracidad.	4.1 Se realiza ejercicio de seguimiento a los participantes que se encuentran en trámites para ser trasladados a comunidades de vida con el objetivo de empezar un proceso de desarrollo personal. 4.2 Después de ser revisados los casos de ciudadanos que se encuentran en el grupo de seguimiento, los cuales se postulan para presentar para la próxima mesa de referenciación y que cuentan con la documentación requerida y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. 4.3 Desde el área de Educación Física se establecen compromisos y se les da seguimiento a los mismos en una ficha psicosocial a un ciudadano próximo a presentar a la mesa de referenciación, esto permite identificar su estado físico, emocional y social, aspectos fundamentales para planificar intervenciones de actividad física acordes a sus necesidades y condiciones reales. Esta información facilita el diseño de estrategias orientadas a la promoción de la salud, el autocuidado y la inclusión social, reconociendo la Educación Física como una herramienta para el bienestar integral y la transformación social.
5. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución.	5.1 Se asistió a la jornada de cualificación realizada en el CDC Tito Garzón, ubicado en la localidad de Chapinero. Esta jornada tuvo como propósito la socialización del documento "Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física (PP(SANAF))", desarrollado por la Subdirección para la Adultez en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. 5.2 Se realizó la asistencia virtual a la jornada de "Sesiones Cultura del Servicio" de la Secretaría Distrital de Integración Social, orientada por Néstor Gómez, en el marco de la estrategia "Depende de Mí". Durante el espacio se destacó la importancia del compromiso individual en la atención a la ciudadanía, especialmente a poblaciones vulnerables, promoviendo valores como la empatía, el respeto y la corresponsabilidad. 5.3 Promover la construcción de paz en los habitantes de calle mediante la actividad física y el movimiento, fomentando el respeto, la convivencia pacífica, el manejo adecuado de emociones y el fortalecimiento de habilidades sociales a través de experiencias corporales significativas por medio de articulaciones que aporten a mejorar sus hábitos de vida activa.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/03/2026	\$0	20/04/2026	1080620254
Pension	COLFONDOS	01/03/2026	\$339,200	20/04/2026	1080620254
Salud	SANITAS	01/03/2026	\$265,000	20/04/2026	1080620254

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80772292 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 23/04/2026 a las 10:43:45 horas (UTC-5)

FIRMA DEL CONTRATISTA